

# Continúa la suspensión de clases en Malargüe: que pasará en el resto de la provincia

20 marzo, 2024



**La medida es para el turno mañana debido al viento Zonda.**

Debido a los registros meteorológicos que confirman ráfagas de viento Zonda y siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Defensa Civil, la Dirección General de Escuelas (DGE) informa que hoy, miércoles 20, se extiende la suspensión de clases presenciales en el turno mañana en las escuelas de todos los niveles y modalidades en Malargüe.

En el resto de la provincia, el servicio educativo se brinda con total normalidad. La actividad escolar deberá desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma

educativa Escuela Digital Mendoza, como lo establece la Resolución 2023-25-E-GDEMZA-DGE, en su Anexo 1, punto 13.

Las escuelas de jornada completa deberán finalizar las actividades en el horario habitual.

Las escuelas albergue deberán cumplir con su calendario habitual de presencialidad. En el caso de que el horario de desalbergada coincida con la ocurrencia del fenómeno meteorológico, se deberá evaluar el riesgo que implica hacerlo, y, en caso de que sea necesario, retrasar la actividad, de acuerdo con lo normado en la Resolución 2023-25-E-GDEMZA-DGE, Anexo 1, punto 15.

En el caso de las clases de educación física, las escuelas deberán reprogramarlas conforme a lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución 2023-25-E-GDEMZA-DGE.

En horas de la mañana se informarán las medidas para el turno tarde.